

AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 14 de septiembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.863

POR LA CULTURA Y POR SANTIAGO

Al Sr. Marqués de Figueroa, cultísimo
Alcalde de Compostela.

Siempre hemos creído que la cultura debe ser a los pueblos, lo mismo que a los individuos, algo así como es la luz para las flores, como lo es el aire para el organismo humano.

Pero desgraciadamente, no basta ser. Es preciso parecer. Así lo impone la vida y, no hemos de ser nosotros, quienes se opongan a ese conjunto de leyes que rigen y gobiernan las relaciones sociales. No es suficiente que un pueblo sea culto. Es imprescindible que esa cultura, se traduzca en hechos y se manifieste en todos los actos, en todos los momentos, en todos los lugares. Y por creerlo y por sentirlo así, nos permitimos llamar la ilustrada atención de nuestra primera Autoridad local, respecto a algo que hemos leído con asombro primero y con pena después.

En el Camino Nuevo, una de las vías que cruzan tantos turistas al entrar en Compostela, se ve un anuncio, que dice lo siguiente:

EL PROGRESO.
TABLAJERIA IGIENICA.

Pero no es solamente en el Camino Nuevo, donde de una manera tan pública y tan despiadada se ataca a la cultura. En un establecimiento situado en las inmediaciones de Santiago, colocado sobre el mostrador, en grandes caracteres para que sea más visible, se puede leer el siguiente originalísimo anuncio:

AVISO AL PUBLICO
Y AMI DISTINGUIDA CLIENTELA.
EN ESTA CASA NO SE VENDE NI SE FIA
PARA NO TENER DISGUSTOS CON ELLA.

Una empresa de automóviles, que tiene sus oficinas en una de las más céntricas calles de Santiago, anuncia al público que sus automóviles están en combinación con «LOS DE OVIEDO Y JIJON».

Sobre la puerta de un establecimiento compostelano, hemos leído un rótulo que dice «BEVIDAS».

En una de las galerías del edificio, donde en Santiago se halla instalada la Escuela Oficial de Artes y Oficios Artísticos, existe un pedestal que ostenta un rótulo que dice lo siguiente:

FAUNO CON EL CABRITO.

Pues bien, sobre el pedestal expresado, hay un grupo escultórico que representa un simpático y travieso niño, que oprime entre sus brazos el cuello de un pato, un poco alarmado por cierto, al sentir el cariño insospechado de la angelical criatura.

Por obra de no sabemos quién, al simpático y rizoso niño, se le hizo nada menos que Fauno. Y el ave que oprime entre sus bracitos, dejó de serlo, para convertirse en cabrito.

No queremos seguir citando casos. Haríamos interminable este escrito.

Todos estos anuncios, existían desde antes que ocupase la Alcaldía de Santiago el Sr. Marqués de Figueroa, para vergüenza de quien los colocó y de quien los toleró.

Sabemos que el Sr. Marqués de Figueroa, al aceptar la Alcaldía de Santiago, se impuso por cariño a esta ciudad, una labor verdaderamente abrumadora. Labor que, para realizarla, en la mayor parte de las veces, requiere la paciencia santa que acreditó a los monjes benedictinos. Nada tiene por tanto de extraño, que esa labor haya impedido al Sr. Marqués de Figueroa fijarse en determinados detalles como los anotados.

Pero como conocemos el buen deseo de acierto que preside todas sus decisiones y, como de su amor a la enseñanza tenemos elocuentes pruebas, estamos seguros de que, atendiendo nuestro ruego, ordenará la inmediata modificación de esos anuncios.

Nosotros se lo suplicamos. Pero el buen nombre y el prestigio de un pueblo culto como es el de Santiago, se lo imponen con categórico y soberano imperio.

Manuel F. Ladreda.

Compostela, 14 septiembre, 1939.

EN LA NUEVA ESPAÑA El Caudillo, en Galicia y en Santiago

Descansando del rudo batallar de la vida agitada hoy, en el período de la paz, como antes en el de la guerra, por ingentes y graves preocupaciones, encuéntrase entre nosotros, en su bello y apacible remanso del Pazo de Meirás donación de la provincia, el Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe de Estado Español, a quien debemos de agradecer el honor y la distinción de su permanencia en Galicia, llamada a ocupar por este hecho singular y enaltecedor, el lugar más destacado en el conjunto de los pueblos de España, entre los que ha sido Galicia la primera en el servicio y en el sacrificio, ofreciéndose y dándose por entero a las demandas de España, para que pudiese llevar a cabo la obra gigantesca y salvadora de su libertad y de su independencia, gracias a la que podemos sentir el orgullo y la satisfacción de ser españoles, en una España nueva, grande y digna, regenerada con la sangre de nuestros héroes y las vidas de nuestros mártires.

Por esta España, entregóse Galicia en brazos del Caudillo; y éste, que no olvida nada, tampoco olvidará el sublime y asombroso gesto de Galicia, considerada la madre de España, y tendrá para ella las predilecciones de su alma concediéndola cuanto necesita y le pida, a cuyo efecto viene a ella, se introduce en ella y se queda y vive en ella. Favorecidos y alentados por este deseo y este cariño del Generalísimo, no podemos subsanar a las ansias vivísimas de reiterarle los homenajes de nuestro profundo reconocimiento y de nuestra adhesión inquebrantable

acudiendo, para ello, a su residencia veraniega, por la que debe desfilarse toda Galicia, representada en sus autoridades y fuerzas vivas, todas las que, a impulsos de un sentimiento de puro y acendrado amor, han de significar al señor de Galicia y de España y Príncipe de Santiago, nuestro heroico e invicto Caudillo, lo mucho que se le respeta y se le quiere, y cuan grandes son nuestros anhelos porque en la tierra meiga, que lo dio a luz para España y para el mundo, se encuentre como en casa propia, acariciado por las auras de los campos y por las brisas de las rías que lo han visto nacer, con las que habrá de sentirse confortado y fortalecido, lleno de nuevas energías para continuar y terminar, con las seguridades del éxito, la guerra de la paz, ganada con las armas del amor y de la caridad, de la verdad y de la justicia.

Para esta guerra, al igual que lo hizo para la otra, el Caudillo ha venido a Santiago, siguiendo el camino trazado por la fe y por la tradición, y, como creyente y peregrino, se postró a los pies del Santo Apóstol, Patrón de España, dándole gracias por los beneficios dispensados y pidiéndole una vez más, su poderosa y eficaz protección, para dar cima a la grandiosa empresa de la reconstrucción de España, así moral como material, dejándola sentada sobre los firmes e incombustibles pilares de la justicia, creadora y mantenedora de la paz.

Después de esta visita del Caudillo a Santiago, en donde recibió las sencillas y sinceras demostraciones de sentido afecto de todos los compostelanos, que se echaron a la calle enardecidos de fervor, Santiago debe de ir junto al Caudillo, estar con él, hablar con él, intimar con él, y presentarle, con nuestras efusivas cordialidades, el memorial de nuestras súplicas, rogándole que las despache favorablemente, para que Santiago siga siendo el solar

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Esta Jefatura ha visto con gran sentimiento la falta de espíritu demostrada por los camaradas de la Organización, al no acudir en el día de ayer al llamamiento radiado que se hizo en la noche del 11, para rendir homenaje al Caudillo de España con motivo de su visita a Compostela.

Dada lo avanzado de la hora en que se hizo público tal llamamiento, y teniendo en cuenta la posibilidad de que no haya llegado a conocimiento de todos, esta Jefatura se abstiene por primera y última vez, de imponer las sanciones a que hubiera lugar, en la inteligencia de que actos de esta naturaleza, no volverán a repetirse.

Siendo «espíritu de disciplina y sacrificio», la base en que se asienta nuestra Organización, no estoy dispuesto a tolerar en modo alguno, tal relajamiento de la disciplina, y recurriré a todos los medios para mantener latente este espíritu entre todos los que forman bajo nuestras banderas.

Ya dijo José Antonio, que nuestra tarea es la de «una minoría inasequible al desaliento». Entendiéndolo así nosotros, hemos de hacer constar que nuestra Organización es algo más serio que una vulgar sociedad de recreo, donde se trata de lograr un crecido número de socios que contribuyan con sus cuotas al sostenimiento de la sociedad. Nosotros, la Organización de Santiago, ha de dar ejemplo de las otras de Galicia, y para conseguirlo es preciso que todos y cada uno de los camaradas que la componen se hallen dispuestos a los mayores sacrificios. La Falange no es una posición cómoda, sino de sacrificio. Todo aquel que haya venido a acogerse a nuestros principios, ha de cumplir, exactamente, las órdenes que emanan de las Jerarquías superiores. El que haya venido a formar número, está de más en nuestras filas. El hecho de que la guerra haya finalizado, no da derecho a nadie, a mantenerse alejado, sin cooperar a la gran tarea de la paz, que está ganando nuestro Caudillo, y para la cual necesita el apoyo directo de todos los españoles. Por esto nuestra Falange no es un círculo cerrado a cierta clase de personas. Nuestras puertas están abiertas a todo el que de buena fe y con confianza en Franco, venga con ánimo de laborar en la reconstrucción política y social de nuestra querida España.

La imposición de sanciones a los que infrinjan lo ordenado, que se suele poner al final de la orden, no es una coilella más que da carácter al escrito. Esto nunca, y en prueba de que no es así, en lo sucesivo esta Jefatura omitirá tal advertencia, con lo cual los falangistas de Santiago, darán una prueba de esa disciplina, que todos debemos observar.

Por tanto, queda bien claro, que la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Santiago, ha de engrandecerse y fortalecerse a base de este gran postulado de la DISCIPLINA. Yo espero de todos los camaradas, que no me veré obligado a tomar medidas de rigor; pero bien entendido que si así fuese necesario, no dudaría un momento, en hacerlo con toda energía.

Lo que hago público para general conocimiento.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Santiago, 13 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Local, Casimiro Marra.

del cristianismo y de la hispanidad; la sede de la cultura y de la civilización religiosa y española; el centro de las grandezas y de las inmortalidades de España y del mundo, representadas en soberbios monumentos y en sus maravillosas obras de arte, que nos hablan de la historia de un pasado glorioso, hacia el que queremos volver, preparando la resurrección con el Aeropuerto Compostela; la Escuela de Aviación; las Salas de lo Civil y de lo Criminal; la Escuela de Veterinaria; los Regimientos; la Zona, etcétera, etc., aspectos y aspiraciones que debe conocer, íntegramente, el hijo benemérito de Galicia y de esta provincia, Generalísimo Franco, que por el mérito y por la importante significación de Santiago, de influencia decisiva en la suerte de España, no podrá negarle cosa alguna que necesite y le pida, y Santiago tiene necesidad de las mejoras apuntadas, como las principales, bastando que se las expongamos al Caudillo para que nos sean concedidas, porque ha dicho—no lo olvidemos nunca— que a Galicia y a Compostela, no se les puede negar nada, pues que han sido las primeras en darlo todo, a él y a España.

Con esta confianza suprema, vayamos al salvador de España, descubriéndole nuestras necesidades, que él sabrá remediarlas, por Dios y por el Apóstol, por Santiago y por España.

¡Viva España! ¡Arriba España!
Andrés Sánchez G. Rdanza.
Compostela.

Interesante conferencia del Dr. Oliveira Charrua en la Universidad

Días pasados tuvo lugar en la Universidad una interesante conferencia del distinguido escritor portugués doctor Joao Vicente de Oliveira Charrua, director de la revista «Transtagana», que se publica en Evora, y miembro de la Academia de Artes y Letras de París, que disertó sobre el tema: «Asombrosa erudición de un rey portugués (Análisis histórico-literario de la influencia que en ella tuvo una corte de Aragón, venida a la corte portuguesa al declinar la Edad Media)».

Hizo la presentación del conferenciante el Decano accidental de la Facultad de Filosofía y Letras doctor Abelardo Moralejo.

Seguidamente, el doctor Oliveira lee pasajes del siglo XIV y relata la influencia que los libros de caballería y las leyendas del Santo Grial ejercieron en caballeros portugueses. Pone de relieve el banquete medieval para solemnizar el casamiento del rey don Duarte con la princesa de Aragón. Después pasa a demostrar el valor de la obra literaria del rey don Duarte, que fué en su tiempo el rey más ilustrado de toda Europa. El libro titulado «O leal conselheiro» fué escrito a petición de la princesa de Aragón y este libro fué el primer manual crítico portugués con forma de libro. El autor demuestra poseer extraordinarios conocimientos medievales y clásicos a través de los capítulos del libro y el conferenciante lo pone todo en evidencia con cuidada forma literaria. Hace un análisis filosófico de la situación política que se desarrolló después de la muerte de don Duarte para demostrar que los principales instigadores de la organización de la primera expedición a Tánger fueron los infantes don Enrique y don Fernando, deseosos ambos de distinguirse y de ensanchar los dominios de Portugal. La conferencia se refiere en forma apropiada al imperio colonial portugués y a la acción que portugueses y españoles desarrollaron en los siglos XV y XVI llegando a dominar todo el mundo más allá de Europa. Toca también las diversas escuelas literarias de Portugal y de España y hace un llamamiento al buen entendimiento de los dos pueblos peninsulares, que deben establecer un gran intercambio turístico e intelectual.

La conferencia fué muy aplaudida por el selecto auditorio, que siguió con gran atención e interés la conferencia, pronunciada en lengua portuguesa.

Otra importante Ley del Gobierno

Burgos—El Boletín Oficial del Estado publica la ley de 9 de septiembre de 1939 disponiendo que a los efectos de la Reconstrucción Nacional se hagan participes en los daños de guerra a todos los interesados en la propiedad inmueble.

El problema de la reconstrucción de los daños causados por la guerra y por la devastación marxista ha venido preocupando constantemente al Gobierno, que acometió y trató de resolver en

NUEVOS ESTATUTOS DE LA FALANGE

Misión que compete al organismo y forma de la designación.

Al ser nombrado por el Caudillo el nuevo Consejo Nacional, consideramos útil recordar la misión que compete al citado Consejo y la forma de designación y funcionamiento, que se recogen en los siguientes artículos:

Artículo 38.—Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando el orden del día al que se atenderá estrictamente en las deliberaciones. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo y por orden suya, lo convocará y presidirá el presidente de la Junta Política y en su defecto, el vicepresidente de la misma.

Artículo 39.—Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, corresponde conocer:

Primero, las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.

Segundo, las líneas primordiales de la estructura del Estado.

Tercero, las normas y órdenes sindicales.

Cuarto, todas las grandes cuestiones nacionales.

Quinto, las grandes cuestiones de orden internacional.

Los directores emitirán consultas siempre que los jefes del Movimiento lo soliciten.

Artículo 40.—El Caudillo designará secretamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo Nacional, caso de muerte.

Artículo 41.—El Consejo se reunirá todos los años, el 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión, prestarán litúrgicamente los jefes y miembros del Consejo, juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Artículo 42.—Todos los miembros del Consejo, serán convocados con escrito, con diez días de anticipo con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en el orden del día y proponer nuevos temas por escrito.

Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

distintas disposiciones varios de los aspectos que presenta. Sin aludir a medidas de índole más general, aunque íntimamente relacionadas con esta cuestión, el fomento del crédito y de la disponibilidad de dinero han sido atendidos por la creación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, cuyo reglamento fué aprobado en veintisiete de junio último. El Gobierno tiene en estudio otras dificultades que se plantean en relación a la mano de obra y a la escasez de materiales. Hoy se ofrecen una serie de importantes estímulos a los propietarios damnificados por la guerra, para la reconstrucción de sus inmuebles, con lo que, al propio tiempo que se pone de nuevo en movimiento una parte importante de la riqueza nacional destruida, se resuelve un urgente problema de paro. Mas no es sólo esto. Un sentido de justicia distributiva entre los distintos sectores de la Economía española que el Nuevo Estado y el Movimiento sienten impone la obligación de hacer participes en los daños de la guerra a todos los interesados en la propiedad inmueble, y precisamente en proporción de sus respectivas participaciones.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Podrán acogerse a los beneficios de la presente Ley los propietarios de fincas urbanas dañadas por la guerra que las reconstruyan, dando comienzo a las obras en un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo segundo.—Los propietarios que no puedan acometer la reconstrucción de sus fincas dentro de los tres meses a que se refiere el artículo anterior, por estar éstas incluidas en los planes de urbanización aun no aprobados, podrán acogerse a los beneficios de la presente Ley, siempre que lo hagan en un plazo igual,

contado a partir de aquella aprobación.

Artículo tercero.—En todos los préstamos constituidos sobre fincas a que se refieren los artículos anteriores, se entenderá prorrogado el vencimiento de la deuda, pago de anualidades y devengo de intereses, por un plazo igual al comprendido entre el dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis y la fecha en que termine la reconstrucción. Mientras dura esta última se entenderá en suspenso el crédito.

Artículo cuarto.—En los inmuebles que respondan a préstamos o estén gravados con hipotecas u otros derechos reales, el coste de la reconstrucción se repartirá proporcionalmente entre los respectivos derechos e intereses que cada uno tenga sobre el inmueble tomándose como base para el titular del derecho real de garantía, la proporción que resulte de poner en relación el valor de los daños con el de la finca.

Artículo quinto.—Cuando los titulares de los créditos garantizados por el inmueble o de los derechos reales que gravan sobre el mismo no se hallaren en situación de poder participar en la reconstrucción del mismo, en la forma que se determina en el artículo anterior, los créditos o derechos respectivos serán reducidos en la proporción que resulte de poner en relación el valor de los daños con el valor de las fincas.

Artículo sexto.—Para la valoración de los distintos derechos reales, cuando existan, se aplicarán las normas del artículo setenta y seis del Reglamento del Impuesto de derechos reales. Para la valoración de los daños, se estará a la que resulte del expediente de reconstrucción instruido por la Dirección General de Regiones Devastadas, en el que serán parte los titulares de que se trate.

Artículo séptimo.—Una vez firme la valoración a que se refiere el artículo anterior, el propietario

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

rio podrá pedir la anotación en el Registro de la reducción de la carga, en la medida prevista en el artículo sexto.

Artículo octavo.—No serán exigibles las cuotas tributarias no satisfechas de todas las contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, Provincia y Municipio, que recaigan sobre las fincas comprendidas en la presente Ley, correspondiente al período comprendido entre el dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis y el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y nueve.

Artículo noveno.—Los propietarios de fincas urbanas dañadas por la guerra que, pudiendo acogerse a los beneficios de la presente Ley, no lo hagan, no podrán, tampoco, en su día, participar en las indemnizaciones que el Estado acuerde conceder.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a nueve de septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO.

Partes oficiales de guerra

EL FRANCÉS

París, 13.—El alto mando francés ha dado hoy por la mañana el siguiente comunicado oficial:

«Continuó durante la noche pasada la reacción de la Artillería enemiga. Durante el día de ayer nuestra aviación y la enemiga desplegaron gran actividad.»

Comentando esta parte de guerra, Le Petit Parisien dice que la maniobra francesa en dirección a Saarbrücke constituye una amenaza de importancia para esa ciudad industrial alemana, tanto que el comunicado del Reich señala que bombas de la Artillería francesa han caído en el campo de Aviación, evacuado, de dicha localidad.

La noticia es cierta —añade el diario—, pero se oculta parte de la verdad, porque los cañones franceses han bombardeado toda la región del Oeste, cercana a dicha ciudad, obligando a las tropas alemanas a retirarse sobre posiciones preparadas de antemano al Norte de Saarbrücke.

París.—El comunicado de guerra número 24 correspondiente al día 13 de septiembre de 1939 (noche) dice lo siguiente:

«Nuestras tropas han mejorado las posiciones conquistadas en días anteriores.

Nuestros navíos de guerra prosiguen su lucha contra los submarinos alemanes.

La actividad de la Aviación ha disminuido a causa del mal tiempo.»

EL ALEMÁN

Berlín.—El Cuartel general alemán ha hecho pública la siguiente nota:

«Durante los pasados días, el Gobierno polaco y sus autoridades militares han solicitado repetidamente de la población civil de las ciudades abiertas que resistan el avance de las tropas alemanas.

Se excita a los habitantes de Varsovia por medio de hojas impresas, radiodifusión y cuantos elementos de propaganda puedan ponerse en práctica, para que participen en la guerra de guerrillas.

La propia capital ha sido bombardeada por la Artillería polaca. Ante estas circunstancias, el alto mando declara que la extrema consideración que las fuerzas aéreas y Artillería guardan hacia las ciudades abiertas requiere, como condición implícita, que estos lugares no se utilicen como puntos de combate por las fuerzas enemigas.

Los polacos no dispensan ninguna atención a su propio pueblo. En vista de ello, las fuerzas alemanas usarán de todos los medios de que dispongan para evitar la resistencia que ofrezcan las mencionadas localidades.

Nuestra Infantería, en colaboración con la artillería de todos

los calibres y de las fuerzas aéreas, desarrollará toda clase de operaciones militares para evitar el infructuoso intento de resistencia de la guerra de guerrillas, y además tratará de convencerles de esta inutilidad en el término más pronto posible.

Las consecuencias que hayan de pesar sobre las poblaciones polacas que ya sufren las contingencias de la guerra, así como la responsabilidad de los citados procedimientos, caerá sobre los jefes polacos, incapaces y nada escrupulosos.»

Berlín.—Comunicado de guerra del mando supremo del Ejército alemán:

«El Ejército del Este con sus alas Norte y Sur continúa el 12 de septiembre la rápida persecución del enemigo avanzando por los dos lados de Przemysl.

Las tropas alemanas han tomado Sambor y Javorov y las unidades rápidas han alcanzado Liwow.

Las fuerzas polacas que estaban rodeadas al Sur de Radom han sido aniquiladas.

Actualmente se están clasificando los prisioneros cuyo número es muy considerable y los cañones y material de guerra de todas clases recogidos.

Todas las tentativas de las cinco divisiones y dos brigadas de Caballería que están rodeadas cerca de Kutno para lograr huir hacia el Sur, han fracasado.

Las divisiones alemanas han realizado fuertes ataques en todas partes.

Fuertes contingentes de tropas han pasado, al Este y Sur de Varsovia, las carreteras y líneas férreas de Varsovia a Siedlce.

En el sector extremo Este las tropas motorizadas se encuentran a 40 kilómetros al Norte de Brest.

La décima tercera división polaca que se retiró demasiado tarde hacia el Sur de Lowza se vio obligada a aceptar combate al Norte de Bug.

La Aviación atacó ayer con éxito las carreteras, vías de ferrocarril y puentes del Este del Vistula.

Han sido incendiados tres trenes en la estación de Krysteynopol. También ha sufrido grandes daños el aeródromo de Luck y ha sido incendiada la fábrica de aviones de Biala-Podlask.

Han sido destruidos catorce aviones polacos, dos de ellos en combate aéreo.

En los reconocimientos han dado resultados excelentes y valiosísimos para el Estado Mayor.

En el Oeste las tropas alemanas han atacado y reconquistado la colina Bianberg, situada aproximadamente a seis kilómetros al S. O. de Saarbrücken, en la que había dos compañías enemigas.

En otros sectores hubo pequeños combates sin importancia entre las vanguardias.

No se ha registrado ningún ataque aéreo contra el territorio del Reich.»

Berlín.—Un avance del parte oficial alemán facilitado este medio día dice que las unidades de vanguardia han entrado en la ciudad de Lwow.

EL POLACO

Brest-Litowsk.—El Cuartel General polaco comunica desde Varsovia lo siguiente:

«Las fuerzas polacas de Posenania han establecido contacto con los principales contingentes del Ejército.

Las fuerzas que operan en los alrededores de Varsovia luchan energicamente con el enemigo.

Las divisiones de Posenania, después de los ataques en masa del enemigo no sólo han establecido contacto con los batallones polacos al Sudoeste de Varsovia, sino que han logrado recuperar Lodz, que está nuevamente en nuestro poder.

El Ejército de Varsovia ha llevado a cabo satisfactoriamente varias salidas, en tanto que en los otros frentes contenemos al enemigo, que no ha conseguido avanzar.

La actividad aérea alemana ha sido limitada en comparación con los días anteriores.»

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA LOCAL

El uniforme no es una prenda para presumir ni para lucirse: es un hábito que obliga a conducirse en la vida pública con la austeridad y corrección máximas. Y si éste lleva el yugo simbólico merece, además, el respeto sagrado a los que cayeron honrando el glorioso emblema de la Falange.

El prestigio del uniforme está en razón directa a la conducta pública y privada del que lo ostenta como atributo de autoridad y disciplina. No puede exigir respeto a un hombre que no sabe dignificarlo con la ejemplaridad de su conducta.

El uso y el abuso del uniforme por parte de aquellos que no son dignos de llevarlo, redundan en desdoro del mismo y en menoscabo de la Institución a que pertenecen.

Esta Jefatura no consentirá, en absoluto, que los camaradas ostenten el uniforme sin el debido respeto, por lo que significa y representa.

Ningún camarada podrá concurrir a centros de recreo, cabañet, tabernas, etc., vestido de uniforme. Las jersas de la Falange velarán en todo momento por el estricto cumplimiento de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 14 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe local, Casimiro Marra Rodríguez.

SECRETARIA LOCAL

Se ordena la urgente presentación en esta Secretaría de los camaradas que a continuación se citan, para resolver un asunto relacionado con la entrega del carnet definitivo:

Alvarellos Blanco, Ricardo Amo Vila, Enrique Bao Souto, Manuel Ballesteros Amor, Alejandro Castro Ferrer, Manuel Castroviejo Blanco, José María Cimadevila Covelo, José Cunqueiro Montenegro, José Fernández Vázquez, Segundo Fontán González, José Ramón Lago Núñez, Ricardo Lamas Lens, José Manuel Salgado, José Nicolás Miguez Muñia, Manuel Mosquera, Jesús Pardiniás Pérez, Julián Pego Sánchez, Ramón Pereiro González, José Pérez Presedo, Ramón Pérez Deza, Cándido Puente Otero, Manuel Rey Santamaría, Alfonso Rey Gallardo, Angel Rey Santamaría, Dámaso Román Gómez, Rubén Darío Sáenz de Buruaga, Gregorio Soneira Maside, César Varela García, Juan Souto Vilas, Manuel Vidal Lombán, José Villarroya Trigo, Aureliano Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 14 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario local, Juan Miguel Da'porta.

El manifiesto del Caudillo

Ocupándose del manifiesto del Caudillo de España leído por el Radio Nacional el pasado domingo, al que dedican comentarios destacadísimos todos los periódicos alemanes dice el importante periódico hamburgués Freudenthal que recoge inspiraciones gubernamentales diplomáticas comentándolas todas ellas afirmando: «que debe aceptarse con la mayor simpatía el llamamiento hecho por el Generalísimo Franco desde España en favor de la localización de la guerra la cual afirma dicho periódico que es posible porque la política del Führer tiene a eso y que si no se logra tal deseo del Caudillo español que lo es también de Hitler se deberá única y exclusivamente a la posición de las potencias democráticas que han adoptado una actitud agresiva calculada para transformar el conflicto diplomático creado por ellas en una conflagración europea.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Enfermos en turno para ingreso en el Sanatorio de La Choupana:

Números: 1, Luciano Viña, La Racha; 2, Antonio Hernández Conde, La Coruña; 3, José Lorenzo Carro, La Coruña; 4, Francisco Fernández Leal, La Coruña; 5, Luis Varela Suárez, La Coruña; 6, Juan Calo Resúa, Puerto del Son; 7, Feliciano Fandiño Gracia, Santiago; 8, Francisco Casás Conde, Carral; 9, Tomás Iglesias Monasterio, La Coruña; 10, Manuel Fernández Mosquera, La Coruña; 11, José Viña Otero, Cerceda; 12, Maximino Castiñeiras Rey, Cabana; 13, Víctor Blanco Martínez, El Ferrol del Caudillo; 14, Jesús Presedo Cobas, Padrón; 15, Manuel Eirín Guerrero, El Ferrol del Caudillo; 16, Vicente Martínez Iglesias, Santiago; 17, Jesús Fer-

ren más eficaz para llegar al bloque de Alemania.

Se ha referido a los esfuerzos de los polacos, que no se han intimidado ante la superioridad manifiesta de las fuerzas aéreas alemanas.

Agregó que en el frente occidental de Francia se había iniciado un avance metódico. Naturalmente que el alto mando francés dice muy poco de las operaciones que se realizan, pero basta señalar que hasta ahora ha logrado verdaderos éxitos.

También aludió a los contingentes de tropas británicas que han desembarcado en Francia, diciendo que ya se encuentran allí, aunque todavía no han entrado en acción.

Dijo que las fuerzas aéreas británicas habían actuado sobre los aeródromos alemanes para procurar una información sobre las actividades bélicas más allá de la frontera.

El primer ministro habló de la actuación de las escuadrillas aéreas británicas, diciendo que no cesan de patrullar en vanguardia, extendiendo su acción a evitar los ataques de los submarinos, habiendo intervenido eficazmente contra sumergibles alemanes.

Dijo que el primer objetivo de las escuadrillas es lograr la salvaguardia de los mares.

Los ataques a los submarinos alemanes han empezado con toda severidad.

Es cierto que nos han hundido barcos y que indudablemente hemos sufrido pérdidas, en algunos casos de importancia, pero esto no podía menos de esperarse porque la flota británica navegaba por siete mares en un plan completamente pacífico.

Por otra los alemanes han desplazado submarinos en los lugares más estratégicos y no es de extrañar que hayan sorprendido a algunos de nuestros buques antes de llegar a sus puertos de destino.

Para evitar esto, hemos adoptado medidas, y muy pronto se hará un nuevo sistema de convoyes, como ocurrió durante los años 1914-18.

Mientras tanto, los submarinos no dejan de ser atacados por nuestra flota y ya hemos hundido a algunos.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

ren más eficaz para llegar al bloque de Alemania.

Se ha referido a los esfuerzos de los polacos, que no se han intimidado ante la superioridad manifiesta de las fuerzas aéreas alemanas.

Agregó que en el frente occidental de Francia se había iniciado un avance metódico. Naturalmente que el alto mando francés dice muy poco de las operaciones que se realizan, pero basta señalar que hasta ahora ha logrado verdaderos éxitos.

También aludió a los contingentes de tropas británicas que han desembarcado en Francia, diciendo que ya se encuentran allí, aunque todavía no han entrado en acción.

Dijo que las fuerzas aéreas británicas habían actuado sobre los aeródromos alemanes para procurar una información sobre las actividades bélicas más allá de la frontera.

El primer ministro habló de la actuación de las escuadrillas aéreas británicas, diciendo que no cesan de patrullar en vanguardia, extendiendo su acción a evitar los ataques de los submarinos, habiendo intervenido eficazmente contra sumergibles alemanes.

Dijo que el primer objetivo de las escuadrillas es lograr la salvaguardia de los mares.

Los ataques a los submarinos alemanes han empezado con toda severidad.

Es cierto que nos han hundido barcos y que indudablemente hemos sufrido pérdidas, en algunos casos de importancia, pero esto no podía menos de esperarse porque la flota británica navegaba por siete mares en un plan completamente pacífico.

Por otra los alemanes han desplazado submarinos en los lugares más estratégicos y no es de extrañar que hayan sorprendido a algunos de nuestros buques antes de llegar a sus puertos de destino.

Para evitar esto, hemos adoptado medidas, y muy pronto se hará un nuevo sistema de convoyes, como ocurrió durante los años 1914-18.

Mientras tanto, los submarinos no dejan de ser atacados por nuestra flota y ya hemos hundido a algunos.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

Esto ocurre porque los propios empleados que han sido llamados a la ayuda de dicho Ministerio, están acostumbrados a tanta libertad que encuentran difícil acomodarse y someterse al régimen actual.

Por lo demás, los deseos del Gobierno y del Ministerio de Informaciones es dar a la publicidad por medio de la Prensa todas las noticias que la nación tiene derecho a conocer, aunque, por el momento, sea conveniente suministrar detalles y circunstancias de los acontecimientos en curso.

Muchos buques alemanes han tenido que ser internados en puertos neutrales.

Se refirió después a las medidas adoptadas de defensa civil y de evacuación.

Aludió a los inconvenientes y obstáculos con que tropiezan los trabajos de Prensa, dada la improvisación del Ministerio de Informaciones.

nández Labandeira, Boimorto; 18, Jesús Mariño González, Riveira; 19, Quirino París Fernández, Muros; 20, Enrique Guarín Moreno, La Coruña; 21, Germán Barcia Suárez, Santiago; 22, José Iglesias Fernández, La Coruña; 23, Roberto Vila Montero, Serantes.

ENFERMAS EN TURNO DE INGRESO

Números: 1, Dolores Mosquera Sanesteban, El Ferrol del Caudillo; 2, Nieves Otero Ríos, La Coruña; 3, Juana Aviño Mayor, Santiago; 4, Adoración Riveiro Beiro, Carnota; 5, María Josefa Bouzas, Ordesnes; 6, María Teresa Crusat Pedrido, El Ferrol del Caudillo; 7, Magdalena López Chacón, La Coruña; 8, Isabel Martínez González, Riveira; 9, Concepción Caamaño Romero, La Coruña; 10, María Pazos Lajo, Riveira; 11, Carmen García Rilo, Oza de los Ríos; 12, Manuela Suárez Hermida, La Coruña; 13, Asunción Bellón Cribeiro, Cedeira; 14, María Castro López, La Coruña; 15, Lourdes Dopicco Ares, Betanzos; 16, Rosa Gallardo Gallardo, La Coruña; 17, Carmen Mariño Lafuente, Santiago.

Regresó de Carril, con su familia, nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Pedro Romero de la Riva.

El Rector de la Universidad Central ha prorrogado el plazo de inscripción para los exámenes extraordinarios, hasta el día 14. Los exámenes comenzarán el 15.

Recibió hoy sepultura en el cementerio de Boisaca doña Dolores Rivas Sanmartín, fallecida ayer a los 46 años.

Las muchas personas que asistieron a los funerales y sepelio evidenciaron el gran número de simpatías con que contaba.

A todos sus deudos reiteramos el pésame.

Deben comparecer en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Manuel González Figueroa, Liñón Catón Botana, Manuel Catalán Madroñas, José Castro Mosteiro, Jacobo Fernández Rodríguez, Balbino Vilasó Dávila, Antonio Besteiro Brea, Leopoldo Álvarez González, Gustavo Pérez Taboada, Manuel Martínez Abad, José Noya Velasco, Manuel Noya Lamas, Luis Corbacho y Corbacho, Manuel Ameneiro Calvo, Eufasio Álvarez, Gumerindo Iglesias Cereijo, Maximino Canceja, Ramón Cristóbal, Serafin Sanmartín Mosquera, Antonio Lorenzo Fernández, Antonio Durán Troncoso, Manuel Corbacho Vázquez, Alejandro Montoto Serante, del Regimiento de Flechas Negras; José Fernández Castro y Cesáreo López Sánchez, del Regimiento de Infantería número 24; el cabo José Roibás Iraigo, Nicolás Soto Velasco y José Vilouta Ríos.

Falleció en el lugar de Amio, Antonia Vidal Mejuto, de 81 años, casada.

Circulan estos días nuevos billetes de 500 pesetas, que contienen la fachada del Obradoiro.

Manuel Fontán, vecino de Cabo de Cruz, pereció ahogado en el muelle de Villanueva de Arosá, a donde fue a acostarse después de haber ingerido una buena cantidad de alcohol.

En los talleres de escultura de don Enrique Carballido Nieto se ha construido un artístico altar con las imágenes del Crucificado, la Purísima, San José, San Antonio y de la Virgen del Rosario, para el culto de la parroquia de Santa Cruz de Viana.

Es cargo de don Manuel Piñeiro, de Chantada, residente en La Coruña.

Al pie del mencionado altar figura una placa repujada, en la que ha sido grabada la siguiente inscripción:

«Este altar mayor, el Santísimo

Cristo y las cuatro imágenes fueron ofrecidas por la señora doña María de los Dolores Fernández y González, en memoria suya y por el descanso de su alma en la Santa Paz del Señor. Año de la Victoria 1939.»

Estuvo muy concurrida la feria semanal hoy celebrada en el coto de Santa Susana. Hicieron numerosas transacciones.

En Vigo falleció doña María de la Concepción Méndez, viuda de que fue fundador de los coron gallegos, don Perfecto Feijóo, hijo de Pontevedra.

Por los señores de Varela Roldán (don Gustavo), y para su hijo el médico don Manuel, ha sido pedida a los señores de Castro Wais (don José), la mano de su hija Sensiña. Con este motivo los novios y sus distinguidas familias están recibiendo muchas felicitaciones. Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la primera quincena de octubre.

Ha muerto en el lugar de Viana de este término municipal, Josefa Amboage Soto, de 72 años, viuda.

En la iglesia de Madres Mercenarias Descalzas dará comienzo el día 16 del corriente solemne novena a la Santísima Virgen de las Mercedes.

Todos los días a las ocho menos cuarto, ocho y media y nueve habrá Misas rezadas, y a las diez la solemne.

Por la tarde a las cinco y media se expondrá a Su Divina Majestad hasta la terminación de los ejercicios, que darán comienzo a las siete, con Estación Mayor, Santo Rosario, Sermón y Novena, terminando con la Reserva y Salve cantada.

Los sermones están a cargo del R. Padre Gaité, Mercedario del convento de Poyo.

En el lugar de Catavoy (Vigo) un camión conducido por Beiramin Fernández Goyán, atropelló al niño de 10 años Jaime Fernández Mallo, produciéndole tan graves heridas, que falleció momentos después.

Contrajeron matrimonio en el templo parroquial de San Miguel dos Agros, Adolfo Santos Nogueira con Carmen García Casas.

Fue asistido en el Cuarto de Socorro del Gran Hospital de San Caramés García, de 46 años de edad, a quien el facultativo de guardia apreció quemaduras de primer grado en la mano izquierda, leves, que se produjo casualmente.

La Dirección General de Seguridad comunica al Gobierno civil de La Coruña, que a partir de esta fecha, todas sus dependencias han quedado instaladas en Madrid, a donde debe ser dirigida toda la correspondencia relacionada con asuntos en que debe entender dicha Dirección.

Discurso del Caudillo en Orense

Ante una multitud entusiasmada, pronunció ayer el Caudillo el siguiente discurso:

«Pocas palabras, queridos orensanos, por ser la primera vez que vengo a esta ciudad después de lograda la victoria por las armas nacionales.

Este episodio de

Calvo Sotelo. (Grandes aplausos) Vosotros, que conocisteis sus afanes, que le visteis recorrer con tanta hombría de bien vuestros...

bre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

SI DESEA VD. COMPRAR una casa, magnífica situación, en 140.000 pesetas, le podrá informar el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 13

- Central, 327 50 pesetas. Matadero, 960 00. Cornes, 58 35. Camino Nuevo, 119 90. Coches, 63 00. Hórreo, 39 10. Sar, 29 65. San Pedro, 66 45. San Cayetano, 29 20. Vista Alegre, 15 60. Tarás, 4 00. Carmen, 9 10. San Lorenzo, 14 50. Plaza Mercado, 163 70. Degüello, 232 50. Suma 2.132 55.

Reconocimiento sanitario

- Matadero, 60 00 pesetas. Cornes, 223 80. Camino Nuevo, 0 80. Sar, 7 00. Plaza Mercado, 19 65. Suma 311 25. Recaudación total, 2.132 55.

CUPON DE CIEGOS

En el Cupón de Ciegos correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 228

Dr. Villanueva

El Dr. Villanueva ha reanudado su consulta a las horas acostumbradas.

LIBROS

Vendo libros en varios idiomas. Últimos días. Especialidad en Derecho Internacional, Ciencias naturales, teatro, novela, diccionarios. Hórreo, 37, bajo. De tres a siete tarde.

En 72 horas

Se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero. Se obtienen rápidamente licencias de caza; se formulan instancias y reclamaciones; se legalizan DOCUMENTOS CONSULARES en los respectivos Ministerios. Rapidez, competencia y discreción.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13.—Llamar al teléfono n.º 1726.

Banda Municipal de Santiago

Desde 1.º de octubre hasta el 30 junio funcionará una Academia gratuita de solfeo e instrumental, preparatoria para el ingreso en la Banda de Música, en el local que ocupa la misma, abriéndose la matrícula en la segunda quincena del mes de septiembre y debiéndose dirigir las solicitudes al Director de la Banda Municipal. Santiago, 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

LA VENATORIA

Todos aquellos individuos que quieran optar a alguna de las plazas de Guardas Jurados que esta Sociedad piensa cubrir, pueden presentar sus solicitudes, en este Local Social, Gelmírez, 12, bajos, hora de siete a ocho de la tarde.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa n.º 8 de Entremurallas. En la misma darán razón.

ULTIMAS NOTICIAS

El ministro de la Gobernación En San Sebastián

San Sebastián—El ministro de la Gobernación acompañado del gobernador civil de esta ciudad, estuvo en la Basílica orando ante el Santo Cristo de Lezo.

Por la tarde, acompañado de su esposa, marchó a Zumaya, visitando el estudio del ilustre pintor señor Zuloaga, haciendo grandes elogios de la labor que viene realizando este artista.

El señor Zuloaga agradeció al ministro la visita.

Crédito para la repatriación Del Tesoro artístico

Barcelona—El Ayuntamiento acordó la concesión de un crédito equivalente a 92.000 mil francos para abonar los gastos que se originen en la repatriación de las obras artísticas llevadas a Francia por los rojos.

Detención importante

El guardián del "Uruguay"

Barcelona—La policía ha conseguido detener al guardián del «Uruguay» que exigía a los cocineros echasen arsénico a las comidas destinadas a los prisioneros.

También intervino en varios asesinatos y constantemente hacía objeto de malos tratos a los detenidos en dicho buque.

Concesión de créditos

Para la reconstrucción de Peñaranda de Bracamonte

Barcelona—El Ayuntamiento barcelonés acordó conceder cinco mil pesetas al de Peñaranda de Bracamonte con destino a la reconstrucción de esta ciudad.

También concedió un crédito de un millón de pesetas para obras.

La Junta de Reconstrucción De Madrid

Madrid—Se ha reunido la Junta de Reconstrucción de Madrid, tomando importantes acuerdos que traerán como consecuencia la solución del paro obrero.

El general Dávila

Visita los cuarteles

Sevilla—El general Dávila visita todos los cuarteles de la guarnición con motivo de la toma de posesión de la Jefatura de aquella división.

También visitó el edificio donde está instalada la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Noticias internacionales

Comunicado oficial

Berlín—El comunicado oficial facilitado por el Cuartel general alemán, da cuenta de que las operaciones que se vienen realizando han encontrado resistencia por parte del ejército polaco.

No obstante se ha conseguido avanzar en el sector Este. El Vista fue cruzado por varios puntos en las proximidades de Condarnie.

En la batalla que se está librando en Rabel, se consiguió coger 60 mil prisioneros, entre ellos varios generales. El material recogido es cuantioso, figurando muchos cañones y 38 autos blindados.

El combate de Cuano es favorable para las fuerzas alemanas. Dos destacamentos de fuerzas alemanas adelantan en la zona

Sudeste entregándose la 18.ª división, habiéndose hecho 6 mil prisioneros, y cogido igualmente mucho armamento.

A pesar de las malas condiciones atmosféricas la aviación atacó con dureza los barrios extremos de Varsovia derribando dos aparatos polacos.

En el sector Occidental el avance francés ha sido contenido empleando la artillería y una copiosa red de minas.

Volando sobre Rusia

Moscú—Se ha facilitado una nota en la que se hace público que la aviación polaca ha volado sobre algunas ciudades de la Rusia blanca, habiendo sido obligados a retirarse por el fuego de la artillería antiaérea de la URRS.

Tres bombarderos polacos fueron obligados a descender, siendo internada la tripulación de los mismos.

Comunicado francés

París—El Alto mando francés ha dado este mediodía un comunicado en el que dice que la artillería alemana emprendió una enérgica acción para contener el avance francés.

En cuanto a la eficacia de este avance dice que se remite al comunicado alemán en el que se dice que ha sido necesario emplear para cortarlo una copiosa red de minas.

Se retiran de Varsovia

Varsovia—Comunican que después de un empeñado combate, las fuerzas alemanas han comenzado la retirada de esta ciudad. La caballería polaca cogió 100 carros de asalto alemanes.

Los polacos recuperan la ciudad de Lodz

París—Comunican de esta ciudad que las fuerzas polacas que luchan en la región de Posnania han conseguido recuperar la ciudad de Lodz.

TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bobardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUILMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Se vende

En Villagarcía, finca rústica-urbana, una hectárea, lindes carretera río, dos calles-frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ofertas: Rúa del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

"Organización"

Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1340

- Certificados: De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente. Instancias: Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias. Carnets: Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas. Tributos: Altas y Bajas de Contribución y Patente. Créditos: Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados. Contabilidades: Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias. Administraciones: De fincas rústicas y urbanas por precios módicos. Representaciones: Se admiten representaciones de todo orden. Abonados: Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual. Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

J.Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

SE ALQUILA en la calle de la Trinidad número 10, el segundo piso; consta de cinco habitaciones, cocina de Bilbao, y un pedazo de huerta. Prec o 90 p setas al mes. Dará razón la dueña, en la Travesía del Franco número 2.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumáticos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Venta de un molino

Se vende el molino y casa del Puente de Sar. Para informes, Rúa Nueva, 37.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º

Santiago

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

EXCELENTE OCSION

Venta de una casa en el centro de Santiago. Precio 12.000 duros.

Informes: Procurador don Domingo García Romero, Fonseca, número 3.

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

- Algalia de Arriba: la casa n.º 29. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Calderería, 39: el piso 2.º. Castro num. 13: el piso 2.º. Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Campo de las Huertas, el bajo de la casa n.º 4 y 6. Carrera del Cond. 12, e piso 4.º. Entremuros n.º 6: el bajo. Ens flanza, número 9, el bajo. Gelmírez, 10, el piso 1.º. Gelmírez n.º 18: los pisos 2.º y 3.º. Hórreo n.º 37 el bajo. Laureles, 30: la bohardilla. Gelmírez, 18: los pisos 2.º y 3.º. Preguntiro, n.ºs. 24 y 26: se alquila el bajo y el piso 1.º. Rúa Nueva, 14, el sótano. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar, 23: el piso 2.º. Rúa del Villar num. 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. San Francisco num. 30: el bajo. Rúa del Villar, 32, el piso 3.º. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el piso 2.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

- Avenida de Rajoy n.º 12. Azabachería, n.º 5. Bonaval, número 4. Callejón de Jerusalén, n.º 8. Carmona n.º 12, con huerta. Cuesta Nueva n.º 47. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa num. 4. Huertas, número 39. Pejiño de Abajo números 31 y 33. Rúa de San Pedro, n.º 3. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, n.ºs. 49, 59 y 100. Rúa del Villar, n.º 31. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. San Antón, número 15. Santa Clara, número 19. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco n.º 3. Virgen de la Cerca n.º 1 (Accesorio Plaza del Matadero n.º 8. ***

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejiño de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Vare'a

EL ARTE

Fábrica de ataúdes y arcaas

DE GREGORIO VILLARRAMOS SÁNCHEZ

Calle Montero Ríos. Teléfono 1949

SANTIAGO

Espléndido surtido, y al alcance de todas las fortunas.

Más barato, nadie.

Venta de casas

Se hace de la número 18 del Preguntiro, compuesta de un bajo comercial, tres pisos altos y un abohardillado, y la número 2 del Pejiño de Abajo, con su huerta unida.

Para informes, su propietario GUILMIL, Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

- Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Super ean todo.



Bar-Café Argentino

PREDILECTO DEL BUEN PÚBLICO

GENERAL MOLA, 16

El Café más más concurrido por la selección de sus Espectáculos.

TELÉFONO 1935

Actúa la gran estrella ANTOÑITA DATO

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES

El día 18 harán su presentación las

Hermanas Morán

Representantes Especialidades Farmacéuticas!

Se traspa importante representación; rentía mensualmente 250 pesetas.

Informes: Huérfanas, 11.

SE VENDEN todos los utensilios del «Café Colón»: mesas, sillones, sillas, cafetera expres, etc.

Razón: Dulcería «Las Colonias.»

PÉRDIDA.—El que haya encontrado una pulsera de plata, recuerdo de familia, que se perdió ayer en la Rúa del Villar, se le ruega la entregue en el número 62, 3.º, de dicha calle, donde se gratificará.

EDJAN, CIRUJANO-CALLISTA suspende la consulta hasta el día 20 del mes actual.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por li-

DE LA SIERRA

(CONTINUACIÓN)

enteradas de tedios y luz del mediodía,
como un anhelo vasto, un árido deseo,
que halagan y entristecen al par el alma mía.
Como un cariño triste de cosas que se han ido,
como una llama ardiente de algún sueño interior,
sueño vago, en los lindes de lo desconocido,
sueño árido y luciente que consume en su ardor...
Y no sé por qué el sueño se parece al que, un día,
en los anchos desvanes de la casa paterna,
lentos de sol en polvo y de silencio, hería

mi alma, en el anhelo febril de su edad tierna...
VIII

Tomillo,
rico manojillo,
tú haces olor la energía
terrible de esta sequía,

y así eres tú de animoso
en tu aroma deleitoso,
que la pujanza bravía
de toda la serranía
condensa y vierte amoroso.
Vello arisco y perfumado!

que de las carnes morenas
de estas sierras has brotado,
y en tu aroma has transformado
todo el jugo de sus venas.
..Tu aroma, como un puñal
seco, que por mi sentido
entra, matando en olvido
mi mal...
Tu aroma, como vital

José María SEMPRUN GURREA.



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

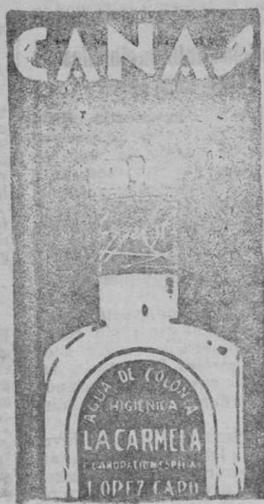
EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonial «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en cosmética.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO COMÚN - EL MEJOR PARA LAS INFERMEDADES DE LA PIEL

PRESTILIA de una. DR O c-nts Grande 1,25, Pedidos: Hijos de N. Chávazti Realidad 12, Madrid De venta Farmacias Parmentier y Droguerías